



Observatorio de Obras
y Servicios Públicos

PBA

Sistematización

Reuniones de trabajo – Innovación y
Transformación Digital

MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA Y
SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**



Sistematización del Grupo de Trabajo

Innovación y Transformación Digital

1° Reunión

Fecha: 2 de junio de 2025.

Objetivo: Generar un espacio de intercambio de miradas, experiencias e iniciativas que contribuyan a fortalecer la implementación del Plan de Innovación y Transformación Digital 2024-2027 del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos (MISP).

Temas tratados:

- Plan de Innovación y Transformación Digital 2024-2027 del MISP.
- Buenas prácticas, experiencias o líneas de acción desarrolladas por las instituciones vinculadas a la agenda de Innovación y Transformación Digital.

2° Reunión

Fecha: 9 de octubre de 2025.

Objetivo: Intercambiar experiencias, estudios y buenas prácticas para fortalecer las soluciones tecnológicas del Ministerio y avanzar en la digitalización integral del ciclo de la Obra Pública, promoviendo la innovación, la eficiencia y la transparencia.

Temas tratados:

- Plataforma MapalInversiones
- Oficina Virtual
- PBA Contrataciones - Sistema de Contratación Electrónica de la Obra Pública
- Gobernanza de datos
- Metodología BIM

Políticas y herramientas del MISP construidas colectivamente

Plan de Innovación y
Transformación Digital
2024-2027 del MISP

MapalInversiones PBA

Oficina Virtual

PBA Contrataciones

Gobernanza de datos

Metodología BIM



Introducción

Este grupo de trabajo tiene como objetivo construir, de manera colectiva, políticas y herramientas que fortalezcan la **innovación y la transformación digital en la gestión de la obra pública de la Provincia de Buenos Aires**.

Para 2025, la propuesta central es avanzar en la **digitalización integral del ciclo de la Obra Pública**, mediante la incorporación de soluciones tecnológicas que promuevan transparencia, participación ciudadana y decisiones basadas en evidencia. Este proceso, impulsado por el Ministerio, se estructura en torno a tres enfoques principales: el Plan de Innovación y Transformación Digital, soluciones tecnológicas para digitalizar la obra pública y el control remoto de las obras en el territorio, que guían la implementación y mejora de las distintas herramientas digitales del sector público.

En este marco, se llevaron a cabo dos encuentros de trabajo. En el **primer encuentro** el Ministerio presentó su propuesta del **Plan de Innovación y Transformación Digital 2024-2027**, se intercambiaron objetivos estratégicos, conjunto de soluciones destacadas (Sistema Integral de Obras, Oficina Virtual, PBA Contrataciones, MapalInversiones, Captu.Data, Sistema de Gestión Vial, Infralnova Laboratorio, Plan de Protección de Datos y Sistemas, DataObras, Visualizador de Brechas de Inversión, GeoInfra PBA) e iniciativas que contribuyeron a fortalecer la implementación del Plan.

El segundo encuentro estuvo centrado en compartir experiencias, estudios y buenas prácticas para fortalecer las soluciones tecnológicas del MISP y avanzar en la digitalización integral del ciclo de la Obra Pública. El **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** presentó su trabajo en la co-creación e innovación de las plataformas **MapalInversiones** en América Latina y el Caribe, con casos de Costa Rica, Colombia y Paraguay. **FUNDAR** (*Foundation for Argentinean Development*) expuso sobre el uso inteligente de los datos en el Estado para construir políticas públicas más justas e inclusivas, incorporando inteligencia artificial de manera ética, segura y transparente. La **Escuela de Gestión de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO)** abordó la **Metodología BIM**, una herramienta digital que transforma la planificación, ejecución y gestión de proyectos de obra pública y privada, promoviendo eficiencia, colaboración y sostenibilidad en el sector de la construcción.

Por su parte, el **MISP** presentó su ecosistema de soluciones tecnológicas para digitalizar las obras y servicios públicos, incluyendo la **Oficina Virtual**, para la gestión administrativa de trámites; **MapalInversiones PBA**, plataforma abierta de rendición de cuentas y seguimiento de inversiones; y **PBA Contrataciones**, sistema para la contratación electrónica de obras públicas.

A continuación, se presentan los **aportes y recomendaciones** realizados por las instituciones del Observatorio que integran este grupo de trabajo, organizados en función de cada



herramienta trabajada y de los principales aspectos abordados. **Los aportes incorporados en la última reunión se destacan en negrita.**

Aportes institucionales y recomendaciones

Plan de Innovación y Transformación Digital 2024–2027 del MISP

Experiencia de usuario

- Enfocar la transformación digital en la experiencia real de quienes utilizan los servicios del Estado.
- Diseñar la visualización y el acceso a la información considerando también a la ciudadanía en general, no solo a las/os destinatarias/os directas/os.
- Incluir mecanismos que permitan escuchar a las personas usuarias y retroalimentar el diseño de las soluciones y su mejora continua desde la usabilidad.
- Incorporar el enfoque de experiencia del usuario en el Plan.

Simplificación de procesos

- Reconocer el foco del Plan en la simplificación administrativa, con énfasis en avanzar en una reingeniería de procesos orientada a eliminar redundancias, facilitar trámites y mejorar el uso de la información.
- Valorar la incorporación de la mesa de entradas digital y los nuevos sistemas de contratación electrónica como iniciativas que faciliten la competencia y la transparencia.
- Contemplar la simplificación tanto a nivel provincial como municipal.
- Tomar como referencia el principio de “only once” de la Unión Europea, que establece no requerir a la ciudadanía información que ya obra en poder del Estado, promoviendo una gestión pública proactiva y centrada en el usuario.

Integridad, participación y control ciudadano

- Garantizar que la relación entre el Estado y el sector privado sea recíproca y transparente, simplificando procesos para los proveedores y generando información útil para el análisis estatal.
- Fortalecer el control cruzado de información en los sistemas de gestión digital para detectar posibles incompatibilidades, conflictos de interés u otros riesgos vinculados a la integridad pública.
- Permitir que la ciudadanía acceda a información clara, entendible y útil para ejercer control y participar.
- Valorar el potencial de los sistemas de gestión digital para generar información de calidad y promover la participación y el control ciudadano.
- Capacidades institucionales y sostenibilidad de las políticas
- Fortalecer los perfiles técnicos especializados en gestión de datos.
- Sostener políticas de innovación más allá de los cambios de gobierno o estructuras institucionales, para garantizar continuidad en el desarrollo de plataformas y en la calidad de los datos generados.
- Incorporar mecanismos de detección de conflictos de interés y alertas tempranas en los sistemas de registro de licitadores y contrataciones.
- Elaborar mecanismos de participación, como encuestas, formularios o sistemas de escucha activa, para evaluar y mejorar permanentemente las herramientas digitales desarrolladas por el Ministerio, incluso antes de publicarlas.



Cambio organizacional

- Acompañar la implementación tecnológica con procesos de formación continua y liderazgo, fortaleciendo las capacidades de los equipos técnicos y decisores públicos.
- Reconocer que la innovación no es solo tecnológica: requiere cambios en la cultura organizacional y en las prácticas de trabajo del sector público y privado

Ecosistema de soluciones digitales

MapaInversiones PBA

- Difundir la herramienta MapaInversiones PBA mediante campañas dirigidas a la ciudadanía.
- Asegurar la actualización permanente de datos, garantizando su interoperabilidad con los sistemas de gestión del Ministerio.
- Publicar la información con criterios de accesibilidad y participación ciudadana, permitiendo el seguimiento de obras, presupuestos y resultados por parte de la ciudadanía.
- Aprovechar el código abierto del BID para mejorar la plataforma, fomentar su reutilización en municipios y promover la colaboración con otros niveles de gobierno.
- Implementar una estrategia de comunicación pública activa que visibilice la herramienta y estimule su uso ciudadano.
- Incorporar indicadores de eficiencia, avance físico y financiero para evaluar el impacto de la publicación de datos sobre la gestión de proyectos.
- Medir el impacto de las herramientas digitales para demostrar mejoras concretas en eficiencia, transparencia y resultados de gestión.

Gobernanza de datos

Datos como activos estratégicos

- Considerar los datos públicos como activos estratégicos del Estado, clasificarlos, documentarlos y garantizar su trazabilidad mediante catálogos que identifiquen responsables, fuentes y usos posibles.
- Retomar experiencias basadas en software libre como forma de mejorar la soberanía tecnológica y la adaptabilidad.
- Contar con una estrategia de datos sostenida en el tiempo que permita evitar la pérdida de información ante cambios estructurales o institucionales.
- Tomar como referencia avances del sector privado en desarrollo de software y visualización de datos para mejorar la calidad y usabilidad de las plataformas públicas.
- Desarrollar e institucionalizar catálogos de datos con información sobre origen, uso y responsables.
- Generar una guía de buenas prácticas en datos para trabajadoras y trabajadores del Estado.
- Adquirir licencias de software libre.
- Identificar, catalogar y clasificar todas las fuentes de datos disponibles, definiendo responsables de generación, almacenamiento y uso.



- **Promover una cultura de apertura de datos y colaboración interinstitucional que acompañe la digitalización, asegurando que los procesos tecnológicos se consoliden como transformaciones culturales.**
- **Integrar registros administrativos con nuevas fuentes de datos, garantizando calidad, consistencia y trazabilidad.**
- **Priorizar la generación de evidencia y datos de calidad como insumo para la planificación, el monitoreo y la evaluación de políticas públicas.**

Interoperabilidad y trazabilidad de los datos

- **Garantizar la interoperabilidad y la estandarización como condiciones necesarias para convertir los datos en insumos útiles.**
- **Evitar la fragmentación institucional y la falta de interoperabilidad, promoviendo marcos normativos que faciliten el intercambio de información entre áreas.**
- **Integrar todas las fuentes de información relevantes del Ministerio y organismos descentralizados bajo un esquema de interoperabilidad.**
- **Impulsar la interoperabilidad entre plataformas nacionales, provinciales y municipales para evitar la duplicación de información y facilitar la trazabilidad de los recursos públicos.**
- **Establecer reglas claras de intercambio y acceso a datos entre dependencias y organismos.**

Seguridad tecnológica y ética en el uso de IA

- **Desplegar tecnologías como inteligencia artificial o tableros de control únicamente si los datos son digitales, estandarizados, completos y de calidad.**
- **Incorporar principios éticos y de responsabilidad en el uso de inteligencia artificial y algoritmos, garantizando la protección de datos personales y la transparencia en la toma de decisiones automatizadas.**
- **Utilizar aplicaciones de IA con propósito público claro y definido.**
- **Fomentar la colaboración interdisciplinaria entre especialistas en datos, funcionarias, funcionarios y expertos temáticos.**
- **Evaluar riesgos de seguridad, sesgos y discriminaciones desde la etapa de diseño.**
- **Implementar protocolos de privacidad que aseguren la protección de datos personales y sensibles.**
- **Formalizar acuerdos de confidencialidad con proveedores tecnológicos para resguardar la información estatal.**
- **Exigir transparencia y explicabilidad en los sistemas basados en IA utilizados en políticas públicas.**
- **Definir responsabilidades humanas explícitas ante decisiones automatizadas, asegurando rendición de cuentas institucional.**

Metodología BIM

- **Promover la capacitación permanente de los equipos técnicos en el uso de modelos digitales 3D y en gestión colaborativa.**
- **Elaborar un plan de implementación institucional de la metodología BIM que incluya diagnóstico de procesos, personas y tecnologías.**



- Definir estándares BIM provinciales y requerimientos técnicos para licitaciones públicas.
- Desarrollar proyectos piloto que permitan medir los beneficios en productividad, calidad y reducción de costos.
- Asegurar la interoperabilidad de BIM con otros sistemas (contrataciones, gestión de obras, mantenimiento).
- Fomentar el uso de BIM como herramienta para transparencia, sostenibilidad y trazabilidad de la inversión pública.

Resumen de los encuentros del Grupo de Trabajo

Primera reunión | 2 JUN

-
- **Presentación del grupo de trabajo:** objetivo, iniciativas, metodología de trabajo y próximas reuniones en el marco del Plan Anual del Observatorio de Obras y Servicios Públicos
 - **Presentación del Plan de Innovación y Transformación Digital 2024–2027 del MISP:** enfoque del Plan, objetivos estratégicos y conjunto de soluciones destacadas (Sistema Integral de Obras, Oficina Virtual, PBA Contrataciones, MapaInversiones, Captu.Data, Sistema de Gestión Vial, InfraInnova Laboratorio, Plan de Protección de Datos y Sistemas, DataObras, Visualizador de Brechas de Inversión, GeoInfra PBA).
 - **Espacio de intercambio entre las y los integrantes del grupo de trabajo** a partir de la siguiente pregunta orientadora: ¿Qué líneas de trabajo, perspectivas, casos de referencia y buenas prácticas pueden aportar desde sus instituciones para retroalimentar y fortalecer las políticas de Innovación y Transformación Digital del MISP?
 - **Conclusiones de la reunión y próximos pasos.**

Expositoras/es:

- Guillermo Sauro, Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal del MISP.
- María José Gutiérrez, Directora Provincial de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del MISP.
- María Cecilia Nazar, Directora de Infraestructura y Comunicaciones del MISP.

Intervenciones:

- Inés Castresana - Fundación Poder Ciudadano.
- Luciana Girotto - Experta en Gestión Pública de la Asociación Argentina de Estudios de la Administración Pública (AAEAP).
- Pablo Andrés Galeano - Cámara Argentina de la Construcción -Delegación Provincia de Buenos Aires (CAMARCO).
- Martín Ariel Gendler - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Mariana Kunst - Foundation for Argentinean Development (FUNDAR).
- Tomas Carol Rey - Fundación Transparencia Activa.
- Pablo Palumbo - Universidad Nacional de San Martín.



Segunda reunión | 9 OCT

- **Co-creación e innovación de las plataformas MapalInversiones en América Latina y el Caribe (BID)**
- **Uso inteligente de datos en el Estado (FUNDAR):** evidencia y datos, incorporando inteligencia artificial de manera ética, segura y transparente en el Estado
- **Metodología BIM:** herramienta digital para la planificación, ejecución y gestión de proyectos de obra pública y privada (Escuela de Gestión de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO))
- **Soluciones tecnológicas del MISP para digitalizar la Obra Pública:** la Mesa de Entrada Digital, MapalInversiones PBA y Sistema de Contratación Electrónica (MISP).
- **Espacio de intercambio entre las instituciones participantes a partir de las siguientes preguntas orientadoras:** ¿Qué experiencias, buenas prácticas o lecciones aprendidas conocen que podrían mejorar el desarrollo, implementación o uso de estas herramientas tecnológicas? ¿Qué desafíos y oportunidades identifican en la digitalización de la gestión de la obra pública y cómo podrían abordarse con mejoras en estas herramientas?
- **Conclusiones y próximos pasos**

Expositoras/es

- Guillermo Sauro, Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal del MISP.
- Sebastián del Hoyo, consultor de la División de Capacidad Institucional del Estado del BID.
- Mariana Kunst, coordinadora del Área de Datos de FUNDAR.
- Juan Manuel Barreto, director de la Escuela de Gestión de la CAMARCO.
- María José Gutiérrez, directora provincial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del MISP.

Intervenciones

- Martín Ariel Gendler - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Sebastián del Hoyo, consultor de la División de Capacidad Institucional del Estado del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Link de interés:

[Recursos del Grupo de Trabajo](#)



Anexo. Listado de referentes institucionales e invitadas/os a reuniones

Referentes institucionales del Eje

- Luciana Girotto - Asociación Argentina de Estudios de la Administración Pública (AAEAP).
- Pablo Andrés Galeano - Cámara Argentina de la Construcción -Delegación Provincia de Buenos Aires (CAMARCO).
- Flavia Romina Samaniego - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Martín Ariel Gendler -CLACSO.
- Silvia Beatríz Lago Martínez - CLACSO.
- Tomas Carol Rey - Fundación Transparencia Activa.
- Martín Flores – Universidad Nacional de Avellaneda
- Francisco Capurro – Universidad Nacional del Delta.
- Florencia Ayelén Fole - Universidad Nacional de Hurlingham.
- Lihuen Carlos Arscone Gasser - Universidad Nacional de Lanús.
- Pablo Palmaz - Universidad Nacional de San Martín.
- Christian Zonzini - Universidad Nacional de San Martín.

Especialistas invitadas/os

- Marina Rocheteau, representante de AAEAP.
- Sebastián del Hoyo – BID, consultor de la División de Capacidad institucional del Estado.
- Santiago Paz González – BID, especialista Senior de la División de Capacidad Institucional del Estado.
- Juan Manuel Barreto – CAMARCO, director de la Escuela de Gestión.
- Mariana Kunst – FUNDAR.
- Inés Castresana – Fundación Poder Ciudadano.
- Ezequiel Rowinski – Fundación Poder Ciudadano.
- Cecilia Gomez Munoz - Municipalidad de San Martín.
- Martín Machuca – Universidad Nacional de Avellaneda.
- Daniel Altina – Universidad Tecnológica Nacional.

Referentes del MISP invitadas/os

- Guillermo Sauro – Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal.
- María José Gutiérrez, Directora Provincial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- Cecilia Nazar, Directora de Infraestructura y Comunicaciones.
- Leandro Siri, Director de Gestión de Proyectos y Sistemas.
- Leonardo Lupiano, Director de Información de Gestión.
- Adrián Mondino, asesor de la Dirección Provincial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- Andrea Rodríguez Uzandizaga – Asesora de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal.
- Selene Ullua - Asesora de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal.
- Victoria Gette Durán - Asesora de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal.
- María Luján Germani - Asesora de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal.
- Camila Cajade - Asesora de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal.